

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

52756 MOTRIL

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Motril

Procedimiento Concurso consecutivo 658/2018.

Auto.- En Motril a 24 de octubre de 2018.

Parte Dispositiva:

Acuerdo: 1.º) declarar en situación de concurso a Miguel Rafael de la Paz Hernández con DNI 24.278.222C,..... practicándose las publicaciones y comunicaciones previstas legalmente; y

2.º) la conclusión del concurso del antes reseñado deudor, sin que proceda nombramiento de administración concursal ni apertura de secciones concursales o llamamiento de acreedores.

Notifíquese esta resolución al presentante de la solicitud y al deudor Miguel Rafael de la Paz Hernández, informando a éste que desde entonces dispone de un plazo de 5 días a los efectos previstos en el art. 178 bis de la Ley Concursal.

Así lo acuerda, manda y firma el Ilmo. Sr. D. Antonio Carrascosa González, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de esta localidad y de su partido judicial.

Motril, 2 de noviembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Bayo Ruiz.

ID: A180065521-1